

Esas palabras debemos tenerlas nosotros los Colombianos como su última voluntad y como la mayor herencia de beneficios!

Se sentía desaparecer, y nos legó la fórmula más sabia de su clarividencia, como hombre providencial, como genio y como hombre de Estado, traspasando las sombras del tiempo y palpando el porvenir:

UNIÓN! UNIÓN!

Colombianos! acatemos con veneración aquel mandato de amor, para nuestro bien, si queremos aparecer dignos hijos de quien su delirio fué Colombia grande, respetada, próspera y feliz.

Yó, el más humilde de los Colombianos os invito a presentar, como la mayor y más valiosa de todas las ofrendas y la más digna del nombre y del recuerdo de los Padres de nuestra Patria, de los vencedores en el Puente de Boyacá, en este glorioso día de nuestra Libertad, la promesa de acatar, respetar y practicar con la mente y con el corazón las sublimes palabras del que fué conductor de la Victoria en esa lucha magna por nuestra independencia.

«UNÁMONOS y tengámos valor para complementar la obra que nuestros Padres no pudieron concluir: Colombia grande, respetada, próspera y feliz.

Después de un siglo de ser libres es tiempo que meditemos con valor, con desinterés, con serenidad y con patriotismo en el verdadero bien de esta Patria y de la familia Colombiana: seámos Colombianos, por Colombia y para Colombia!

Tengámos valor para levantar esta Patria de todos los Colombianos, legada con incalculables esfuerzos, con todas las privaciones, con imponderables sacrificios, por la voluntad inquebrantable de nuestros Padres que vencieron todo cuanto se opuso a su idea titánica de alcanzar el don preciado de nuestra Libertad. Ellos vencían, lo que parecía imposible: nuestra misión será más fácil y debe sérnos amable: Unámonos. Seámos tolerantes. Sostengámos la paz.

Resolvamos nuestras diferencias en el campo del civismo, cuyas luchas son culminantes y sus victorias perdurables.

Laboremos por levantar el bien entendido espíritu público para que el bien general sea una positiva realidad.

Esforcémonos por dar impulso práctico a la iniciativa personal en todo el campo del progreso Nacional!

Familiaricémonos, hasta convertir en hábito redentor el espíritu de asociación que abarque toda pulsación, de la vida Colom-

Resumen Numérico

del CENSO levantado en la INTENDENCIA NACIONAL del META, el 14 de Octubre de 1.918.

Poblaciones y Corregimientos	Hombres	Mujeres	Totales	Nombre de los miembros de la Junta que formaron el Censo
Villavicencio	2.672	2.064	4.739	El Intendente, Presidente de la Junta.
San Martín	1.178	1.028	2.206	JERÓNIMO MUTIS.
Correg. de Uribe	431	370	801	El Personero Municipal, DANIEL RODRIGUEZ
Correg. de Surimena	125	92	217	El Administrador de Hacienda
Calvario	491	473	964	ANGEL MARÍA RUBIO
Restrepo	733	517	1.250	El Vecino, DIEGO JARA
Correg. de Gumará	303	218	521	El Vecino, OBEDILIO PARDO
Cabuyaro	370	313	683	El Contratista, SEIGISMUNDO REYES.
Correg. de San Pedro de Arimena	170	123	293	El Secretario Gral. de la Intendencia.
SUMA	6.473	5.198	11.671	Januario Roza A.

biana. Observemos la marcha progresiva de otros pueblos, copiemos y practiquemos aquellos principios, aquellos esfuerzos para impulsar y levantar el nuestro.

Hagamos del trabajo honrado que dignifica, que nos hace independientes, fuertes y libres, la base sólida en que descansen de una vez para siempre el bienestar Nacional.

Administremos más, politiquemos menos.

Acatemos, rodeemos con patriotismo al Gobierno Nacional. Señalémosle con cultura sus errores y clamemos por las reformas saludables que traigan el progreso y levanten a Colombia!

Sostengamos la tranquilidad pública, para que el esfuerzo personal del trabajo se robustezca, se solidarice y se desenvuelva, en una atmósfera ordenada y de seguridad completa, que traiga la prosperidad de la República como resultante.

Rodeemos de tranquilidad al Gobierno para que consulte serenamente y resuelva con acierto los altos proplemas Nacionales, haciendo de buena fé suyas sus glorias, o sus tremendas responsabilidades.

Seámos hermanos de corazón todos los hijos de Colombia.

Hagámos todo eso unidos por Colombia y para Colombia; y dediquémoslo como ofrenda de verdadero respeto, de profundo reconocimiento y de infinita gratitud a los Padres de nuestra Patria, en este día giganteco, aniversario de las Glorias por ellos cultivadas.

HE DICHO.

Escuela Nocturna Superior

De acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 1° de la Inspección Escolar y por el mismo CLAUSTRO, los cursos se dictarán en este nuevo plantel, en el siguiente orden:

Los martes: Contabilidad.
Los miércoles: Historia
Los jueves: Literatura.

En la escuela de Varones N° 1° (local de abajo) y de las 7½ a las 8½ p. m., los catedráticos ocuparán su puesto en los días respectivos.

De las fechas en que se lean las clases mensuales de Historia Natural y de Religión, se dará aviso oportuno en «Eco de Oriente».

Hoy mismo, MARTES 19, se dictará la primera lección que versará sobre CONTABILIDAD.

De la buena acogida que recibe esta nueva institución, se auguran crecidos bienes en distintos órdenes para

VILLAVICENCIO

que vemos ya vestir galas de:

CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL META!